

Fuentes de Financiamiento para Desarrollar Inventarios de Líneas de Servicio

Introducción

La Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (EPA, por sus siglas en inglés) desarrolló este documento para ayudar a las comunidades a identificar posibles fuentes de financiamiento para llevar a cabo inventarios de líneas de servicio. Las Revisiones de la Regla de Plomo y Cobre requieren que todos los sistemas de agua desarrollen un inventario públicamente disponible de todas las líneas de servicio de propiedad pública y privada en el sistema de distribución, el cual deberá presentarse antes del 16 de octubre de 2024. El 4 de agosto de 2022, la EPA publicó su [Guía para el Desarrollo y Mantenimiento de un Inventario de Líneas de Servicio](#) (en inglés) para apoyar a los sistemas de agua en sus esfuerzos para desarrollar inventarios.

La exposición al plomo en el medio ambiente sigue siendo una [preocupación de salud pública](#) (en inglés), especialmente para poblaciones vulnerables como los niños y las mujeres embarazadas. Las fuentes de exposición al plomo pueden incluir la pintura a base de plomo, el agua potable y el suelo contaminado por fuentes históricas. El plomo y el cobre entran en el agua potable principalmente a través de la corrosión de las líneas de servicio y los materiales de plomería que contienen plomo y cobre. Para obtener más información sobre el plomo, visite la [página web de la EPA sobre el Plomo en el Agua Potable](#) (en inglés).

Es posible que las comunidades necesiten financiamiento para apoyar el desarrollo de inventarios de líneas de servicio, en particular para identificar el tipo de material de las líneas de servicio en propiedad privada. Este documento enumera algunas de las posibles fuentes de financiamiento para apoyar a las comunidades en sus esfuerzos para desarrollar inventarios de líneas de servicio.

Para navegar hacia una fuente de financiamiento específica, haga clic en una de las casillas a continuación (todas las siglas son en inglés):

[Programa del Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable \(DWSRF\)](#)

[Programa de Justicia Ambiental Gobierno a Gobierno \(EJG2G\)](#)

[Subsidios para Infraestructura de Agua Potable - Programa de Reserva para Tribus \(DWIG-TSA\)](#)

[Programa de Préstamos y Subvenciones para Agua y Eliminaciones de Desechos del USDA](#)

[Programa de Subvenciones para la Reducción del Plomo en el Agua Potable](#)

[Subvención de Asistencia Especial de Evaluación para Comunidades Rurales y Hogares \(SEARCH\)](#)

[Programa de Subvenciones para Comunidades Pequeñas, Desatendidas y Desfavorecidas \(SUDC\)](#)

[Programa de Asistencia para Obras Públicas y Ajuste Económico \(PWEAA\)](#)

[Programa de la Ley de Financiamiento e Innovación de Infraestructura Hídrica \(WIFIA\)](#)

[Programa de Subvención por Bloque de Desarrollo Comunitario \(CDBG\) Programa de Asignación](#)

[Programa Estatal de CDBG](#)



La Asistencia Técnica en Agua (WaterTA, por sus siglas en inglés) gratuita de la EPA apoya a las comunidades a identificar desafíos relacionados con el agua, desarrollar planes, fortalecer capacidad y crear materiales de solicitud para acceder al financiamiento para infraestructura hídrica. WaterTA puede ayudar a su sistema de agua a identificar y solicitar financiamiento para inventarios de líneas de servicio.

[Más información sobre WaterTA \(en inglés\)](#)

Programa del Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable (DWSRF)

El DWSRF (por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia financiera establecido a través de las enmiendas de 1996 a la Ley de Agua Potable Segura (SDWA, por sus siglas en inglés). Está estructurado como una asociación federal-estatal (con un programa en los 50 estados y Puerto Rico) que proporciona apoyo técnico y financiero a los sistemas de agua con el fin de lograr los objetivos de salud pública de la SDWA, que incluyen proteger a las comunidades de los riesgos de la exposición al plomo. Los programas estatales de DWSRF pueden proporcionar recursos a los sistemas de agua, incluidos préstamos con condiciones favorables (por ejemplo, tasas de interés iguales o inferiores a la tasa de mercado) y asistencia técnica gratuita, para apoyar el desarrollo de inventarios de líneas de servicio y la sustitución de las líneas de servicio de plomo. Los estados están obligados a proporcionar subvenciones adicionales a las comunidades desfavorecidas cada año.

Cómo se financia el DWSRF

El Congreso asigna fondos a la EPA para el DWSRF. Luego, la EPA otorga una subvención de capitalización a cada DWSRF estatal. Los estados aportan un 20 por ciento al financiamiento federal para los fondos básicos del DWSRF. Los estados también pueden tomar reservas para ayudar a financiar sus programas y una variedad de actividades para garantizar que sus comunidades tengan agua potable segura. Las reservas pueden utilizarse para financiar el desarrollo y mantenimiento de inventarios de líneas de servicio y para la planificación y diseño de proyectos de reemplazo de líneas de servicio de plomo. Los fondos reservados disponibles para los sistemas de agua para los inventarios de líneas de servicio no tienen que devolverse.

Los programas estatales de DWSRF proporcionan préstamos a bajo interés para proyectos de infraestructura hídrica elegibles. A medida que se devuelven los préstamos de los sistemas de agua, los reembolsos y los intereses de los préstamos se colocan de nuevo en un fondo de préstamo rotativo específico, y estos fondos se utilizan para proporcionar préstamos adicionales a nuevos beneficiarios. Los estados trabajan con sus socios, incluidos los sistemas de agua potable, para decidir cómo se utilizarán los fondos reservados.

En 2021, la Ley Bipartidista de Infraestructuras (BIL, por sus siglas en inglés) añadió \$15 mil millones en financiamiento dedicado a través del DWSRF para la identificación y reemplazo de líneas de servicio de plomo, y \$11.7 mil millones en Financiamiento Suplementario General del DWSRF. Tanto el financiamiento de la BIL como el financiamiento básico del programa DWSRF pueden utilizarse para el desarrollo de inventarios de líneas de servicio y el reemplazo de líneas de servicio de plomo. Los proyectos financiados con la asignación de la BIL deben reemplazar toda la línea de servicio de plomo, a menos que una parte de la línea ya se haya sido reemplazada. La contribución paralela del estado para el financiamiento suplementario general de la BIL se reduce. No se requiere la contribución paralela del estado para la financiación del reemplazo de las líneas de servicio de plomo de la BIL.

El DWSRF puede personalizar las condiciones de los préstamos a sistemas de agua para reflejar las necesidades de comunidades pequeñas y desfavorecidas. La SDWA exige a los estados que definan las comunidades desfavorecidas que pueden recibir subvenciones adicionales en forma de condonación del capital, préstamos a tasas de interés negativo o subvenciones. El BIL exige que el 49 por ciento de los fondos proporcionados a través del DWSRF para el reemplazo de líneas de servicio de plomo y el financiamiento suplementario general se proporcionen como subvenciones y préstamos condonables a las comunidades desfavorecidas.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/dwsrf> (en inglés)

Contacto: 

<https://www.epa.gov/dwsrf/state-dwsrf-website-and-contacts> (en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

El financiamiento se concede anualmente, pero puede estar disponible con mayor frecuencia en algunos estados. Las cantidades de financiamiento del DWSRF por estado se determinan anualmente.

Elegibilidad del solicitante

Los estados pueden proporcionar asistencia del DWSRF a:

1. Sistemas comunitarios de agua (CWS, por sus siglas en inglés) de propiedad pública y privada existentes y organizaciones sin fines de lucro que no son CWSs.
2. Nuevos CWS con soluciones rentables para los problemas de salud pública existentes con riesgos graves debido a:
 - Agua potable insegura de pozos individuales o fuentes de agua superficial, dentro del área geográfica de servicio específica afectada por la contaminación.
 - Dificultades técnicas, gerenciales y financieras que la consolidación en un nuevo CWS regional puede abordar, con el alcance del área de servicio limitado a los sistemas implicados.

Proceso de solicitud

Póngase en contacto con el [programa DWSRF en su estado](#) para obtener información sobre cómo presentar la solicitud. Cada estado tiene diferentes requisitos de solicitud y elegibilidad.

Programa de Subvenciones para Infraestructura de Agua Potable - Reserva para Tribus (DWIG-TSA)

La EPA reserva hasta un 2 por ciento de la asignación nacional del DWSRF para subvenciones destinadas a mejorar la infraestructura del sistema de agua potable de las tribus. Este programa puede financiar el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura de agua potable, incluidos los inventarios de líneas de servicio.

En 2021, la Ley de Infraestructura Bipartidista (BIL, por sus siglas en inglés) añadió una proyección de \$300 millones en fondos para la sustitución de las líneas de servicio de plomo del programa DWIG-TSA. Los proyectos financiados con la asignación de la BIL deben reemplazar toda la línea de servicio de plomo a menos que una parte de la línea ya haya sido reemplazada. Los fondos de la BIL bajo el DWIG-TSA pueden utilizarse para el desarrollo de inventarios de líneas de servicio y para la sustitución de líneas de servicio de plomo.

Elegibilidad del solicitante

Las tribus reconocidas federalmente atendidas por los CWS y organizaciones sin fines de lucro, no-CWSs, son elegibles. A solicitud de las tribus y con el acuerdo del Servicio de Salud Indígena (IHS, por sus siglas en inglés), la EPA puede celebrar acuerdos con el IHS para administrar el proyecto.

Proceso de solicitud

Póngase en contacto con [los Coordinadores Regionales de Subvenciones de Infraestructura de Agua Potable para Tribus de la EPA](#) (en inglés) en su región para obtener información. Las Regiones de la EPA trabajan con el IHS y las tribus para seleccionar los proyectos que recibirán financiamiento.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/dwsrf> (en inglés)

Contacto: 

<https://www.epa.gov/dwsrf/state-dwsrf-website-and-contacts> (en inglés)

Ciclo de Financiación e Importe

La financiación se concede anualmente, pero puede estar disponible con mayor frecuencia en algunos estados. Las cantidades de financiación del DWSRF por estado se determinan anualmente.

Recurso: 

www.epa.gov/tribaldrinkingwater/drinking-water-infrastructure-grants-tribal-set-aside-program (en inglés)

Contacto: 

<https://www.epa.gov/tribaldrinkingwater/regional-tribal-drinking-water-coordinators> (en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

La financiación está disponible anualmente. La EPA utiliza una fórmula que proporciona asignaciones anuales del fondo reservado DWIG-TSA a cada Oficina Regional de la EPA.

Programa de Subvenciones para Reducción del Plomo en el Agua Potable

El programa de Subvenciones para Reducción del Plomo en el Agua Potable es administrado por la EPA bajo la Ley de Mejoras de Infraestructura de Agua para la Nación (WIIN, por sus siglas en inglés). Este programa competitivo otorga financiación a comunidades desfavorecidas para eliminar las fuentes de plomo en el agua potable. Las actividades elegibles para la reducción del plomo incluyen mejoras en la infraestructura y el tratamiento del agua, remediación en escuelas y guarderías, y el desarrollo y mantenimiento de inventarios de líneas de servicio para conocer el número de líneas de servicio de plomo.

Elegibilidad del solicitante

Los solicitantes calificados incluyen:

- CWSs
- Sistemas de agua ubicados en un área gobernada por una Tribu India
- Sistemas de agua no transitorios que no sean CWS
- Organizaciones sin fines de lucro calificadas con experiencia en la reducción del plomo que brindan servicios a un sistema de agua público (por ejemplo, escuelas o edificios de oficinas)
- Municipios
- Agencias estatales, interestatales o intermunicipales

Proceso de solicitud

Presente su solicitud en [grants.gov](https://www.grants.gov) a más tardar 60 días después del anuncio. Los solicitantes deben demostrar cómo contribuirán con un mínimo de 20 por ciento de la parte no federal del costo total del proyecto.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/dwcapacity/wiin-grant-reducing-lead-drinking-water> (en inglés)

Contacto: 

WIINDrinkingWaterGrants@epa.gov

Ciclo de Financiamiento e Importe

Los fondos están disponibles anualmente. Durante el año fiscal 2022, se otorgaron más de \$30 millones en fondos de subvenciones para proyectos.

Programa de Subvenciones para Comunidades Pequeñas, Desatendidas y Desfavorecidas (SUDC)

El Programa de Subvenciones SUDC es administrado por la EPA bajo la Ley WIIN. Este programa no competitivo y voluntario ayuda a las comunidades pequeñas, desatendidas y desfavorecidas a mejorar su agua potable. Los fondos de subvención deben utilizarse en proyectos que ayuden a las comunidades a cumplir con las regulaciones de la SDWA. Los proyectos elegibles incluyen trabajos de infraestructura, actividades de desarrollo de capacidad técnica, gerencial y financiera, o actividades necesarias para que un estado responda a un contaminante, como el desarrollo de inventarios de líneas de servicio.

Elegibilidad del solicitante

Las subvenciones pueden otorgarse a los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los EE. UU., Guam, Samoa Americana, las Islas Marianas del Norte y las tribus de los EE. UU. para financiar actividades que beneficien a las comunidades desatendidas que:

- El estado determine que están desfavorecidas según la sección 1452(d)(3) de la SDWA o que puedan volverse desfavorecidas como resultado de la realización de un proyecto o actividad, o,
- Tengan una población inferior a 10,000 habitantes y carezcan de capacidad para contraer deuda suficiente para financiar un proyecto para cumplir con la SDWA

Proceso de solicitud

Una vez que se proporcione financiamiento a los estados y territorios, comuníquese con el coordinador de su [programa estatal](#) (en inglés) o de la [subvención tribal correspondiente](#) (en inglés) para obtener información sobre cómo presentar la solicitud.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/dwcapacity/wiin-grant-small-underserved-and-disadvantaged-communities-grant-program-0> (en inglés)

Contacto: 

WIINDrinkingWaterGrants@epa.gov

Ciclo de Financiamiento e Importe

La EPA asignó más de \$50 millones en los años fiscales 2022 y 2023. La financiación se otorga a los estados, tribus y territorios de manera continua a medida que se reciben las solicitudes y se basa en una fórmula de asignación con criterios que incluyen la población por debajo del nivel de pobreza, los sistemas de agua pequeños, las comunidades desatendidas y una asignación tribal del 10 por ciento.

Programa de la Ley de Financiamiento e Innovación en Infraestructura de Agua (WIFIA)

El programa WIFIA es un banco gubernamental gestionado por la sede de la EPA de EE. UU. que brinda asistencia crediticia suplementaria, flexible y de bajo costo a prestatarios públicos y privados para todo tipo de proyectos de aguas residuales, agua potable y aguas pluviales. El programa WIFIA puede financiar proyectos relacionados con el plomo, incluidos inventarios de líneas de servicio y reemplazo de líneas de servicio.

Elegibilidad del solicitante

- Entidades de gobiernos locales, estatales, tribales y federales
- Asociaciones y empresas conjuntas
- Corporaciones y fideicomisos
- Programas del Fondo Rotativo Estatal de Agua Limpia y Agua Potable

Proceso de solicitud

Envíe una carta de interés al programa WIFIA. Al igual que un banco, el programa WIFIA tiene fondos disponibles de forma continua. Esto permite a los prestatarios potenciales solicitar el financiamiento según su horario. La selección continua también una selección más rápida para los posibles prestatarios. La EPA revisa las cartas de interés y selecciona los proyectos para continuar el proceso de solicitud. Luego, la EPA revisa los proyectos propuestos, negocia las condiciones y finaliza el proceso de aprobación.

Programa de Justicia Ambiental Gobierno a Gobierno (EJG2G)

El programa EJG2G proporciona fondos para proyectos que ofrecen mejoras significativas y medibles del medio ambiente o la salud pública a comunidades desproporcionadamente afectadas por factores ambientales. Las actividades que abordan la contaminación del agua potable, como la elaboración de inventarios de líneas de servicio y la realización de la remediación de plomo, son elegibles bajo el programa EJG2G.

Elegibilidad del solicitante

La elegibilidad de los solicitantes incluye:

- Un estado en asociación con una organización comunitaria sin fines de lucro
- Una tribu en asociación con una organización sin fines de lucro
- Un gobierno local en asociación con una organización comunitaria sin fines de lucro
- Territorios de los EE. UU., Estados Libremente Asociados y gobiernos tribales en zonas remotas

Proceso de solicitud

Los solicitantes presentarán su solicitud en grants.gov una vez que se publique la oportunidad de financiamiento.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/wifia> (en inglés)

Contacto: 

wifia@epa.gov

Ciclo de Financiamiento e Importe

El programa WIFIA cuenta con fondos disponibles de forma continua. El coste mínimo del proyecto es de \$20 millones de dólares para las comunidades grandes y \$5 millones para comunidades pequeñas (con la población igual o inferior a 25,000 habitantes). Se pueden combinar varios proyectos elegibles en un solo para cumplir el requisito del coste mínimo del proyecto. El WIFIA puede financiar hasta el 49% del coste total del proyecto (80% para las comunidades pequeñas). Muchos prestatarios del WIFIA cofinancian con un programa SRF estatal.

Recurso: 

<https://www.epa.gov/environmentaljustice/environmental-justice-government-government-program> (en inglés)

Contacto: 

Burrell.Omari@epa.gov

Programa de Préstamos y Subvenciones para Agua y Eliminación de Desechos del USDA

El Programa de Préstamos y Subvenciones para Agua y Eliminación de Desechos proporciona financiación para sistemas de agua potable limpios y confiables, disposición de aguas residuales sanitarias, eliminación de desechos sólidos sanitarios y drenaje de aguas pluviales para hogares y negocios en áreas rurales. Se pueden cubrir tarifas y costos razonables, como servicios legales, ingeniería, servicios administrativos, asesoría fiscal, registro, análisis y estudios ambientales u otras medidas de mitigación y planificación, incluidos los inventarios de líneas de servicio de plomo.

Elegibilidad del solicitante

Los solicitantes calificados son aquellos que de otro modo no pueden obtener crédito comercial en condiciones razonables. Entre ellos se incluyen la mayoría de las entidades de gobiernos estatales y locales, organizaciones privadas sin fines de lucro y tribus reconocidas federalmente. Los solicitantes deben estar legalmente autorizados para construir, operar y mantener los servicios o instalaciones propuestas.

Las áreas elegibles incluyen las áreas rurales y pueblos con poblaciones de 10,000 habitantes o menos, las tierras tribales en las áreas rurales, y las colonias. La elegibilidad se puede verificar en [https://eligibility.sc.egov.usda.gov/eligibility /welcomeAction.do](https://eligibility.sc.egov.usda.gov/eligibility/welcomeAction.do) (en inglés).

Proceso de solicitud

Presente las solicitudes a través de “[RD Apply](#)” (en inglés) o envíe una solicitud a su [oficina local de RD](#) (en inglés).

Recurso: 

www.rd.usda.gov/programs-services/water-environmental-programs/water-waste-disposal-loan-grant-program (en inglés)

Contacto: 

Selecciona un estado en el sitio web del programa para ver el (los) contacto(s) apropiado(s).

Ciclo de Financiamiento e Importe

Las solicitudes se aceptan durante todo el año. El monto importe de financiamiento varía según el estado. Los préstamos son a largo plazo y de interés bajo. Si hay fondos disponibles, una subvención puede combinarse con un préstamo para mantener unos costos razonables.

Subsidio de Asistencia Especial para Comunidades y Hogares Rurales (SEARCH)

El programa SEARCH del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés) proporciona fondos a las pequeñas comunidades rurales con dificultades financieras para ampliar y mejorar las instalaciones de tratamiento de agua y desechos que abastecen a los hogares y negocios locales. Los fondos pueden utilizarse para pagar los costos de planificación previa al desarrollo relacionados con un proyecto propuesto que implique la mejora del agua rural y podrían aplicarse cuando los inventarios se consideran parte del proceso de planificación de reemplazo de líneas de servicio de plomo.

Elegibilidad del solicitante

Los solicitantes calificados incluyen la mayoría de las entidades gubernamentales estatales y locales, las organizaciones sin fines de lucro y las tribus reconocidas a nivel federal.

Las áreas elegibles deben ser áreas rurales con una población de 2,500 habitantes o menos y estar en apuros económicos. Se define “en apuros económicos” el hecho de tener un ingreso familiar promedio por debajo de la línea de la pobreza según la definición de la Oficina de Administración y Presupuesto o menos del 80 por ciento del ingreso familiar promedio no metropolitano a nivel estatal según los datos más recientes del Censo.

Proceso de solicitud

Envíe una solicitud a su [oficina local de RD](#) (en inglés).

Recurso: 

[www.rd.usda.gov/ programs-services/water-environmental-programs/search-special-evaluation-assistance-rural-communities-and-households-grant](https://www.rd.usda.gov/programs-services/water-environmental-programs/search-special-evaluation-assistance-rural-communities-and-households-grant) (en inglés)

Contacto: 

<https://www.rd.usda.gov/about-rd/state-offices> (en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

Se aceptan las solicitudes durante todo el año. No se indica el importe de la subvención.

Programa de Asistencia para Obras Públicas y Ajuste Económico (EDA)

El programa de Obras Públicas de la Asociación de Desarrollo Económico (EDA, por sus siglas en inglés) ayuda a comunidades en dificultades a revitalizar, expandir y mejorar su infraestructura física. El programa busca proporcionar inversiones que apoyen proyectos de construcción, no relacionados a construcción, planificación, asistencia técnica y proyectos de los fondos de préstamos rotatorios, y estos proyectos pueden incluir el desarrollo de inventarios de líneas de servicio.

Elegibilidad del solicitante

- Gobiernos de ciudades o municipios, gobiernos de distritos especiales, gobiernos estatales, gobiernos de condados, gobiernos tribales de nativos americanos reconocidos a nivel federal
- Organizaciones sin fines de lucro con estatus 501(c)(3) ante el IRS, que no sean instituciones de educación superior
- Instituciones privadas de educación superior
- Organizaciones sin fines de lucro sin estatus 501(c)(3) ante el IRS, que no sean instituciones de educación superior
- Instituciones públicas y controladas por el estado de educación superior
- Otros (ver la sección "Información Adicional sobre Elegibilidad" en el sitio web)

Proceso de solicitud

Póngase en contacto con el personal de su Oficina Regional de la EDA para obtener información sobre la disponibilidad de fondos. Presente la solicitud en grants.gov.

Recurso: 

<https://www.eda.gov/funding/funding-opportunities/fiscal-year-2023-public-works-and-economic-adjustment-assistance>
(en inglés)

Contacto: 

<https://www.eda.gov/about/contact?q=/contact/> (en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

Las solicitudes se aceptan de forma continua hasta que se publique un nuevo Aviso de Oportunidad de Financiamiento (NOFO, por sus siglas en inglés) de la PWEAA, se cancele el NOFO de la PWEAA o se agoten todos los fondos. El número esperado previsto de premios es 3,000, el límite máximo y mínimo de los premios son de \$30 millones y \$100,000, respectivamente.

Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) para Entidades

El Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) de la Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD, por sus siglas en inglés) otorga subvenciones anuales a ciudades y condados elegibles para actividades dirigidas a la revitalización de vecindarios, desarrollo económico, y la mejora de instalaciones y servicios comunitarios. Las actividades deben cumplir uno de los objetivos nacionales del programa. Las actividades subvencionables enumeradas incluyen las necesarias para desarrollar un plan integral de desarrollo comunitario, que puede incluir el desarrollo de inventarios de líneas de servicio.

Elegibilidad del solicitante

Los solicitantes calificados incluyen:

- Ciudades principales de Áreas Estadísticas Metropolitanas (MSA, por sus siglas en inglés)
- Otras ciudades metropolitanas con poblaciones mínimas de 50,000 habitantes
- Condados urbanos cualificados con poblaciones de al menos 200,000 habitantes (excluyendo la población de las ciudades con derecho)

La elegibilidad como comunidad con derecho a subvención se basa en los datos de población de la Oficina del Censo de los EE. UU. y en las delimitaciones de las áreas metropolitanas de la Oficina de Administración y Presupuesto.

Proceso de solicitud

Los gobiernos locales administran el programa CDBG y seleccionan los proyectos que recibirán financiación. Póngase en contacto con los [funcionarios de su gobierno local](#) (en inglés) o con la oficina [local del HUD](#) (en inglés) para obtener información sobre el proceso de solicitud.

Recurso: 

www.hudexchange.info/programs/cdbg-entitlement/
(en inglés)

Contacto: 

https://www.hud.gov/program_offices/field_policy_mgt/localoffices (en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

Los fondos están disponibles anualmente. El HUD distribuye fondos a cada estado según una fórmula estatutaria que tiene en cuenta la población, la pobreza, la incidencia de las viviendas superpobladas y la antigüedad de las viviendas.

Programa Estatal de CDBG

El Programa Estatal de CDBG del HUD otorga subvenciones anuales a los gobiernos locales para prestar servicios a los más vulnerables en las comunidades y para crear y mantener puestos de trabajo. Las actividades deben cumplir uno de los objetivos nacionales del programa. Las actividades elegibles enumeradas incluyen las necesarias para desarrollar un plan integral de desarrollo comunitario, que puede incluir el desarrollo de inventarios de líneas de servicio.

Elegibilidad del solicitante

Los estados participantes otorgan subvenciones a las Unidades de Gobierno Local Generales (UGLG, por sus siglas en inglés) no beneficiarias. Cuarenta y nueve Estados y Puerto Rico, así como los condados no beneficiarios en Hawái (bajo un programa separado), participan en el programa.

Proceso de solicitud

Póngase en contacto con un [beneficiario de la subvención estatal del CDBG](#) (en inglés) o con la [oficina local del HUD](#) (en inglés) para obtener información sobre el proceso de solicitud.

Recurso: 

https://www.hud.gov/program_offices/comm_planning/cdbg/state
(en inglés)

Contacto: 

https://www.hud.gov/program_offices/field_policy_mgt/localoffices
(en inglés)

Ciclo de Financiamiento e Importe

Los fondos están disponibles anualmente. El HUD distribuye fondos a cada estado según una fórmula estatutaria que tiene en cuenta la población, la pobreza, la incidencia de las viviendas superpobladas y la antigüedad de las viviendas.